

La Academia Antioqueña de Historia y el 40. centenario de la ciudad de Tunja.

La Academia Antioqueña de Historia,

Considerando:

1o. — Que el próximo 6 de agosto se cumple el IV Centenario de la ilustre y blasonada ciudad de Tunja, fundada por el Capitán Gonzalo Suárez Rendón, el 6 de agosto de 1539;

2o. — Que Tunja a través de las páginas de su brillante historia, siempre ha llevado con orgullo y con honor el título de ciudad muy noble y muy leal que le concedió Carlos V. el 30 de marzo de 1541, y

3o. — Que la hospitalaria y culta ciudad de Tunja, ha sido madre fecunda de esclarecidos hijos que han dado lustre a la patria colombiana, como el Prócer de la Independencia General Joaquín Camacho, la mística escritora Madre Francisca Josefa del Castillo, el célebre Arzobispo de Santa Fé de Bogotá Fray Agustín Manuel Camacho y los insignes poetas José Joaquín Ortiz y Enrique Alvarez Bonilla,

Resuelve:

1o. — Presentar a la benemérita ciudadanía tunjana, su más efusivo saludo de felicitación en el glorioso día del cumplimiento de esta clásica efemérides; y

2o. — Nombrar como sus representantes en los grandiosos festejos que se avecinan en la ciudad de Tunja, para conmemorar tan fausto aniversario, a los señores Rvdo. Padre Fray F. Mora Díaz y Don Ramón C. Correa, Presidente y Secretario del Centro de Historia de Tunja y Socios Correspondientes de la Academia Antioqueña de Historia, en asocio del Sr. Dn. Carlos Arturo Jaramillo, Académico de Número.

Copia de esta proposición será enviada en nota de estilo al señor Gobernador del Departamento de Boyacá, al señor Presidente del Centro de Historia de Tunja y se hará publicar en la prensa de esta ciudad, lo mismo que en el Repertorio Histórico.

Esta proposición fue presentada a la consideración de la Academia, por el Dr. Luis Sierra H., Académico de Número y Socio Correspondiente del Centro de Historia de Tunja, y fué aprobada por unanimidad en la sesión del 1o. de Agosto.